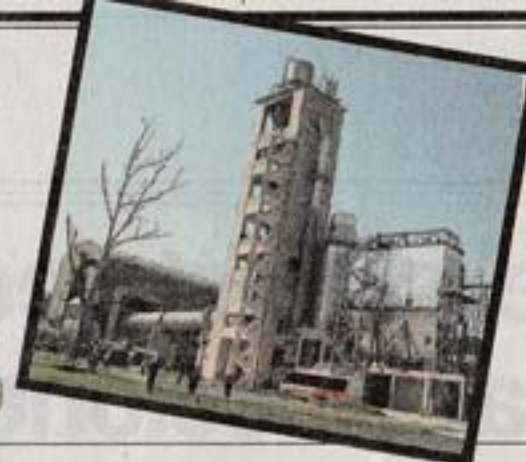


A medida que Ancap avanza en la adopción de medidas para abatir el enorme rojo de su división de cemento, las resistencias que ya se habían insinuado en Paysandú comienzan a extenderse. El Partido Comunista y el Sunca, que controla, dicen que abatir costos laborales no debería ser la prioridad. **EP**



Comunistas contra eliminar empleos en las cementeras

Ancap prevé prescindir de 220 personas de empresas que le dan servicios

VALERIA GIL

El Partido Comunista pidió frenar los despidos de 220 empleados de empresas privadas que brindan servicios a la división cemento de Ancap. La medida que aplicará el ente a partir del 1° de abril significaría un ahorro de US\$ 3 millones de los US\$ 25 millones que aproximadamente pierde cada año la empresa pública con esta actividad. El sindicato de Ancap ya había advertido, por su parte, que a partir del 1° de abril se prescindiría de los guardias de seguridad que cumplen funciones en la planta de cemento que tiene Ancap en Paysandú. Ancap ya cesó a 40 personas que se encargaban de la limpieza de las áreas verdes de la fábrica lo cual generó manifestaciones en la ciudad de Paysandú. La empresa se propuso que en 2018 la división de cemento deje de tener pérdidas.

El planteo comunista fue realizado el pasado viernes 24 en la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Representantes, de acuerdo a la versión taquigráfica de la reunión a la que accedió El País.

“Creo que tenemos que generar los elementos para articular en concreto una salida que permita, en primera instancia, frenar los procesos de despido y abrir un espacio de diálogo, como planteaba recién el diputado (Luis) Puig”, señaló el diputado comunista Gerardo Núñez.

El secretario general del sindicato de la construcción (Sunca), Óscar Andrade, dijo que “ni de cerca el corte de estos puestos de trabajo configura un componente principal del déficit de Ancap”. “Supongamos que no saliera nada el corte de puestos de trabajo en términos de despidos y demás. Estamos hablando de que con los cortes que están previstos ahora no reducimos ni el 10% del déficit del cemento”, explicó.

En el gremio de la construcción se entiende que Ancap debe realizar mejoras en las plantas para bajar el déficit, y postergar la reducción de personal. La solución que plantea es que el ahorro en puestos de trabajo se produzca a través de jubilaciones y no por despidos.

El directorio de Ancap rechazó el planteo de los trabajadores para entrar en una negociación y evitar los envíos a seguro de paro que se realizarían a partir del 1° de abril.

Como alternativa, la Federa-



CONFLICTO EN CIERNES. Ancap quiere equilibrar la división cemento que perdió US\$ 207 millones en diez años; enfrenta resistencias.

ción Ancap planteó que se corte el flujo de cemento que viene del exterior como forma de proteger la producción nacional. “Si bien la cementera de Ancap es estatal y pública, está en un régimen de competencia en un sistema capitalista, de mercado, tiene mayores cargas impositivas que las empresas privadas o las que importan cemento”, señaló el dirigente de Fancap Óscar Duarte.

El Sunca advirtió que si no hay diálogo es inevitable que se desate un conflicto.

“No desconocemos que hay problemas en la industria del cemento. No creemos que se resuelvan sobre la base del despido de los trabajadores como primera medida. Hay otras alternativas que permitirían reflexionar con más tiempo en posibles variantes. El problema es que si no hay diálogo, hay conflicto”, alertó Andrade.

La reducción de la plantilla incluye tanto a trabajadores pertenecientes al gremio de Fancap como al Sunca. “Nosotros vamos en última instancia

al conflicto, no en primera instancia, pero está claro que no vamos a dejar que se pierdan puestos de trabajo sin agotar las instancias previas de alternativa. Creemos que, en este caso, es evidente que no se han agotado las instancias previas”, puntualizó Andrade. Hace dos semanas el sindicato de Ancap decidió por mayoría abrir un compás de espera de 20 días para negociar.

El secretario general del Sunca definió la situación actual de “encrucijada” porque si bien hubo una propuesta del Ministerio de Trabajo para intentar destrabar la situación, la misma fue rechazada por el directorio del ente que está buscando alternativas para reducir el déficit que enfrenta la compañía.

Luego de escuchar a los sindicatos, el diputado Luis Puig (PVP) planteó la citación del directorio de Ancap al Parlamento para que informe sobre la situación que se vive por los despidos en la planta cementera. “Estamos a una semana del anuncio de la reducción de puestos de trabajo. Creo que urge encaminar un proceso de negociación que brinde satisfacción a todas las partes”, reflexionó.

QUIEREN BAJAR US\$ 20: EN COSTOS

■ Ancap produce cemento hace seis décadas. Hoy su participación en el mercado interno ronda el 45% y sus autoridades, si bien quieren reactivar las exportaciones, reconocen que la mejora de los resultados solo podrá venir en el corto plazo de una reducción agresiva de costos que llegue a US\$ 20 millones en los próximos dos años. Ancap decidió hacer solamente las inversiones que sean estrictamente imprescindibles. Compite con la Compañía Uruguaya de Cemento Portland (que tiene su planta en Lavalleja) y con la más pequeña Compañía Nacional de Cemento, que está cerca de Pan de Azúcar. El sindicato de Ancap quiere que se use su cemento en todas las obras públicas y subir aranceles a las importaciones de fuera del Mercosur.

Para Núñez, cuando se hace la “cuenta fría” de cuánto pierde y cuánto gana con los despidos, se puede decir que el ente “se ahorra un par de millones de dólares”, pero “en la cuenta grande Uruguay pierde, porque alguien paga el seguro de paro, además del daño y el dolor de las familias cuando se quedan sin trabajo”.

“La razón del déficit son los doscientos veinte puestos de trabajo? Pensamos que no”, se respondió a sí mismo el diputado comunista. Según dijo, acompañará las medidas de movilización sindical que se realizarán el próximo martes 28 para lograr “un parate en los despedidos”.

Las pérdidas de la división cemento llegaron a US\$ 207 millones en la última década y en 2016 se ubicaron en US\$ 25 millones. En 2017 perdería US\$ 12 millones. Desde 2004 que los ingresos del negocio son inferiores a los costos. Ancap compró un horno para la planta de Paysandú, pero está hace más de dos años en decenas de contenedores cercanos a la fábrica. Su instalación demandaría decenas de millones de dólares. Ancap la descartó. Los salarios y contrataciones representan el 54% de los costos de la división.

220 SIN EMPLEO

Concurrida marcha por salida para un molino

DANIEL ROJAS / DOLORES

Más de 500 personas entre trabajadores del Molino Dolores, vecinos y representantes de otros sindicatos se movilizaron reclamando por la reapertura de la planta que se encuentra cerrada desde el 1° de febrero en la ciudad del departamento de Soriano. “No nos ha quedado puerta por golpear”, dijo a El País Oscar Muniz, presidente del sindicato de trabajadores del emblemático molino. “El problema se origina porque la empresa madre (Cereol) estaría endeudada en unos US\$ 50 millones y eso arrastró al molino, que siempre trabajó bien”, explicó Muniz.

Desde el 1° de febrero, 220 trabajadores están en el seguro de paro, a la espera de que la Justicia habilite al síndico Gabriel Ferreira, a “tomar cartas en el asunto”. “Los tiempos de la Justicia a veces no contemplan la urgencia del trabajador, pero confiamos que en abril estemos trabajando al 50%”, agregó.

“Hay que tener en cuenta que es un rubro que no se exporta, que depende en su totalidad del mercado interno que hoy se presenta muy competitivo, y que debido a nuestra inactividad hemos perdido muchos clientes”, reflexionó Muniz. De todos modos, la idea es empezar a moler unas 6.000 toneladas de trigo, que representa el 50% de capacidad de la fábrica. “Serían 5, 6 o 7 meses en los que trabajaría entre el 60% a 70% del personal que hoy está en el seguro de paro y de este modo se podría probar la rentabilidad en el procesamiento de harina de trigo”, indicó el vocero de los trabajadores. “Después se verá si es vendido o finalmente rematado”, explicó.

“Que cierre el molino de Dolores también afecta a los pequeños comerciantes y productores. Por eso entendemos que es necesaria su pronta reapertura. Es igual a que lo que ocurre en Juan Lacaze (con la cerrada Fanapel) donde se hace necesario ponerle mucha cabeza”, indicó Marcelo Abdala, secretario general del Pit-Cnt a El País que participó de la marcha así como el alcalde de Dolores Javier Utermark (Partido Nacional), quien dijo que Dolores es un “caos”. El Molino Dolores, enclavado en una zona de tradición agrícola, es uno de los cinco más grandes de Uruguay.

“La Spezia” solicitó concurso y hay 120 afectados

Tiene pasivo de más de US\$ 2 millones y adeuda licencias

La tradicional fábrica de pastas “La Spezia”, con 79 años de trayectoria, dejó de producir el pasado 18 de marzo y sus propietarios pidieron concurso. De las 120 personas que trabajan en la empresa, solamente lo sigue haciendo menos de una decena en la parte administrativa. Un grupo de trabajadores se manifestó ayer frente a la casa de uno de los propietarios

y frente al local de la empresa en Libertad y Bulevar España.

Leonardo Saldías, uno de los trabajadores, dijo a El País que la empresa ya anunció que difícilmente pague los salarios de marzo, y adeuda aguinaldos y las licencias de los años 2015 y 2016. Los trabajadores no han sido enviados todavía al seguro de paro. Según Saldías, la sindicatura del concurso quiso vender la marca por separado por una cifra que hubiese cubierto solamente el 10% de la deuda que ronda unos \$ 70 millones. Según Saldías, al sindicato le interesa mantener la unidad

productiva intacta, pero la empresa trasladó los bienes inmuebles de la firma a otra sociedad anónima (entre ellos está la maquinaria utilizada para fabricar pasta) por lo que no podrían ser embargables.

Según Saldías, la empresa llegó a la actual situación como consecuencia de una administración deficiente. La empresa es propiedad de inversionistas nacionales que en los últimos años intentaron, sin éxito, buscar socios extranjeros. Un restaurante del mismo grupo económico, cerró hace años.

Está prevista, en principio, la

realización de una junta de acreedores el próximo día 30. La decisión final sobre su realización será del Poder Judicial.

La empresa contaba con 20 puntos de venta en Montevideo y Maldonado y en las cadenas Disco y Devoto. Aunque la competencia en el sector es intensa, tenía un reconocimiento por su larga trayectoria, señaló Saldías. Los trabajadores ya pusieron al tanto de la situación al Pit-Cnt y al sindicato del sector de los molinos que ha realizado movilizaciones de apoyo. Los trabajadores creen que “La Spezia” es viable, dijo Saldías.



“LA SPEZIA”. Los trabajadores dicen que les adeudan licencias.

Registros en descenso

En febrero la cantidad de trabajadores que cobraron seguro de desempleo fue menor a la que se había registrado en el mismo mes del año anterior. Así, se acumulan ocho meses de caída interanual en el número de beneficiarios. Frente a enero, en tanto, sí aumentó el total de personas que lo percibió. **EP**

El seguro de paro acumula ocho meses de contracción

En febrero los beneficiarios bajaron 7,9% respecto a igual mes de 2016

La cantidad de personas que cobra el subsidio por desempleo acumuló en febrero ocho meses seguidos con contracciones en la comparación interanual, más precisamente desde julio del año pasado.

Los trabajadores que gozaron de esta prestación durante el segundo mes de 2017 fueron 38.499, lo que marcó un descenso de 7,9% respecto al mismo mes de 2016, según datos del Banco de Previsión Social (BPS), a los que accedió El País.

Si, en cambio, la comparación se realiza frente al mes anterior, se observa que durante febrero aumentaron los beneficiarios del seguro de paro, puesto que en enero habían sido menos, 37.047. Así, el salto entre un mes y otro ascendió a 3,9%.

Con este nuevo registro ya son tres meses seguidos con subas en la comparación respecto al mes inmediato anterior. En noviembre —cuando 32.946 personas cobraron el subsidio por desempleo— fue la última vez que hubo un descenso respecto al mes previo. En tanto, en diciembre, enero y ahora febrero la tendencia —que había



CANTIDAD. Durante el segundo mes del año 38.499 trabajadores cobraron esta prestación, una cifra 3,9% por encima a la de enero.

Variación en el mes de construcción y cultivo de cítricos fue destacada por el BPS.

logrado sumar cinco meses consecutivos durante el año pasado— se vio interrumpida, primero, y profundizada más tarde.

El de febrero fue el mayor registro de trabajadores en seguro de paro desde agosto del año pasado, cuando se habían alcanzado los 40.350 beneficiarios. En los últimos años el récord mensual tuvo lugar en septiembre de 2015, cuando 44.449 personas hicieron uso de la prestación.

NUEVOS. En febrero hubo 8.160 solicitudes aprobadas por el BPS para que trabajadores que hasta el momento no estaban cobrando el subsidio empezaran a hacerlo. Esta cifra marcó una caída de 24% frente a enero, y de 16,9% en comparación con el mismo mes de 2016.

En tanto, durante el segundo mes del año el monto promedio que recibieron aquellos que cobraron la prestación ascendió a \$ 17.156. En enero había sido \$ 16.489, lo que marca un aumento de 4% en febrero respecto al mes anterior.

A la hora de destacar qué ac-

tividades tuvieron una variación "significativa" en el mes, el informe del BPS señala dos: construcción de obras de arquitectura y cultivo de frutas cítricas. La primera tuvo un incremento de 6%, lo que se traduce en 313 subsidios más. En tanto, la segunda experimentó un alza de 12% (142 trabajadores más en seguro de paro).

En relación a la causal de ingreso, en febrero hubo 5.179 personas que percibieron el seguro de paro por despido, 22,8% menos que lo que se había observado en enero. Otros 770 lo hicieron por reducción laboral (lo que marca un aumento de 5,9% frente a enero) y 4.246 por suspensión (una suba

de 10,3% respecto al primer mes del año).

Según la normativa vigente, los empleados bajo causal de suspensión cobran 50% del salario promedio de los últimos seis meses por un período de cuatro meses, monto que sube a 70% si tienen hijos a cargo. En el caso que sea por despido, la persona percibe el 66% de su ingreso en el primer mes hasta llegar al 40% en el sexto mes, y para los trabajadores mayores de 50 años el beneficio se extiende por 12 meses.

DÉFICIT. La semana pasada se conoció que el BPS había cerrado su balance 2016 con un déficit operativo que superó los

DESEMPLEO EN ENERO: 8,12%

■ En enero la tasa de desempleo fue 8,12% de la Población Económicamente Activa (PEA), por encima de diciembre de 2016 y de enero del mismo año, según informó a principios de marzo el Instituto Nacional de Estadística (INE). Esta tasa es la mayor desde septiembre del año pasado (había sido de 8,39%) y la más alta para el primer mes del año desde enero de 2009 (cuando fue de 8,24%).

US\$ 440 millones, lo que equivale aproximadamente a 0,8% del Producto Bruto Interno (PIB). Este resultado está en línea con lo esperado por las autoridades (*ver aparte*).

Los egresos del organismo previsional se mantuvieron "prácticamente iguales" en términos constantes el año pasado, mientras que los ingresos bajaron 1,9% en valores constantes, dijo a El País su vicepresidente Gabriel Lagomarsino. El jerarca señaló que las finanzas del BPS están "en una situación de absoluta estabilidad" y agregó que el balance 2016 "fue una fotocopia" del de 2015, cuando el déficit había sido de US\$ 390 millones (0,8% del PIB).

Detalles del último balance del BPS

■ El resultado del ejercicio pasado indica que durante 2016 el Banco de Previsión Social (BPS) registró un déficit que rondó los US\$ 444 millones. Esto es aproximadamente equivalente a 0,8% del Producto Interno Bruto (PIB), según información proporcionada desde el organismo previsional.

Asimismo, en valores corrientes los ingresos operativos del BPS se incre-

mentaron 8,2%, al tiempo que los egresos crecieron 10,6%. En términos constantes los ingresos cayeron 1,96%, mientras que los egresos lo hicieron en 0,98%. "Esta diferencia explica el resultado, al haber variado los egresos por encima de los ingresos", explica el BPS.

Las jubilaciones y pensiones se incrementaron 11,4% el año pasado, y los

egresos por subsidios de inactividad crecieron 7,1%. El seguro de desempleo, por su parte, aumentó casi 5,1%, el de enfermedad 3,7%, y por maternidad, 24,9%. "Esta prestación aún se encuentra en fase de expansión producto de la implementación de la Ley 19.161" que define los subsidios que tanto madres como padres de la actividad privada pueden pedir.





Columnista invitado

Alejandro Cid

EMPLEO, SINDICATOS Y PATRONES

Muchos trabajos van a desaparecer, nos guste o no. Sindicatos y patrones deberían preparar a los empleados para enfrentar esta realidad.

Los guardas de ómnibus, las cajeras de los supermercados, los pisteros de las estaciones de nafta, dejarán de existir. Tampoco se escaparán los de cuello blanco: muchos oficinistas desaparecerán. Los sindicatos van a pelear para que esto no suceda. Podrán ganar batallas durante dos, cinco años,... Pero la guerra ya está perdida: esos empleos tienen los días contados.

¿Qué deberían hacer sindicatos y patrones? Procurar que los trabajadores adquieran nuevas y mejores capacidades: esto les permitirá ser empleables en otros sectores de la sociedad. Ejemplo: si usted es dueño de un supermercado o directivo del sindicato respectivo, tendría que procurar que todos los cajeros terminen Educación Secundaria mientras trabajan en el supermercado y hagan, al mismo tiempo, una especialización en programación y sistemas. Si usted, directivo de sindicato o patrón no hace esto, realmente les está haciendo un daño —quizás irreparable— a los trabajadores y a sus familias. Es un buen momento para hacer un examen de conciencia personal: ¿yo que estoy haciendo por mis trabajadores?

EVIDENCIA. La edición de The Economist de algunas semanas atrás indicaba que entre 1996 y 2015 el porcentaje de personas empleadas en trabajos rutinarios en EE.UU. declinó de 25,5% a 21%, eliminados siete millones de puestos de trabajo. También cita una investigación de

Pascual Restrepo, del MIT, que muestra que la crisis financiera de 2007-2008 empeoró el panorama: entre 2007 y 2015 la oferta de trabajo para trabajadores no calificados sufrió una baja de 55% respecto a otros trabajos.

Esa misma edición de la revista señalaba algunos puntos de luz en el horizonte. En el Reino Unido existe un programa llamado UnionLearn que usa a los representantes sindicales tanto para informar a los trabaja-

charla TED, titulada: "Will automation take away all our jobs?". La tecnología, sin duda, elimina puestos en ciertos sectores (también para los de cuello blanco), pero en la economía en su conjunto, el trabajo aumenta. Muchos de los sectores de actividad en los que actualmente trabajamos —salud y medicina, fi-

una apuesta arriesgada: destinaron recursos a educarlos bien y prescindieron del aporte del trabajo juvenil en el campo. "Esta fue una de las mejores inversiones de los Estados Unidos en el siglo XX: nos dio mano de obra con nuevas habilidades, flexible y productiva. Imagínense qué sería de esos niños y sus hijos si no hubieran adquirido esas nuevas habilidades: muchos de ellos hoy serían desempleados, imposibles de ser empleables", señala el economista del MIT.

Termina su charla TED con una información que nos mueve a actuar ya: "Hemos visto una reducción de 95% del empleo en el agro en los últimos 100 años, y no se produjo escasez de alimentos. Esto es una impresionante cantidad de progreso. Espero que la humanidad encuentre algo remarkable para hacer con toda esta prosperidad".

HAY CAMINOS. Si tengo una estación de nafta o soy el representante sindical de los pisteros, la mejor manera de ayudar al trabajador es procurar que aumente sus habilidades para ser empleable en el futuro. Habilidades que abarcan incluso hasta aprender algunas herramientas de finanzas personales (para no endeudarse con la tarjeta de crédito, para no deslumbrarse con los préstamos de efectivo a sola firma, para aumentar sus ahorros desde el primer día que comienzan a trabajar, para invertir en la educación de sus hijos, para tener siempre un plan B si se queda sin trabajo).

Sindicalistas y patrones: el destino de sus trabajadores no está sellado. La suerte de los empleados no la determinan las máquinas. Tampoco la determina el mercado. Depende de ustedes. Y se les va a pedir cuentas.



Operarios y administrativos deben prepararse para un nuevo futuro



dores sobre las opciones para capacitarse, como para transmitir a los patrones los pedidos de los trabajadores para capacitación (parecería que los trabajadores tienen más inclinación a hablar con el sindicato —y no con los empresarios— sobre las carencias que enfrentan en materia de capacitación). Termina The Economist señalando que un estudio de la Leeds University Business School muestra que entre 2001 y 2013 los trabajadores sindicalizados tienen 33% más chance de haber recibido capacitación en el trabajo que los que no están sindicalizados.

David Autor, investigador del MIT, hace una interesante exposición en una reciente

nanzas y seguros, electrónica e informática— eran prácticamente inexistentes un siglo atrás. La tecnología tiene un efecto apalancamiento: aumenta el horizonte alcanzable mediante nuestro trabajo. Desarrollamos nuevos productos, nuevas ideas, nuevos servicios. Así como están desapareciendo cierto tipo de empleos, prosperan los trabajos que demandan creatividad, pericia, habilidades múltiples.

ALTERNATIVA. Nuestro destino no está determinado por las máquinas. David Autor señala que la revolución tecnológica en el agro del siglo XIX desplazó a millones de jóvenes que ya no eran necesarios para producir comida. Pero la sociedad no se quedó cruzada de brazos: a todos esos niños se los puso a estudiar, al menos hasta los 16 años (lo que se conoce como el "high school movement"). Fue

ECONOMÍA Y FINANZAS

Apuntan a nuevos controles para combatir el informalismo laboral

ESCENARIO. MTSS busca fortalecer fiscalización; gremial advierte que se frenó la baja de la informalidad

MAXIMILIANO MONTAUTTI
twitter.com/maximontautti

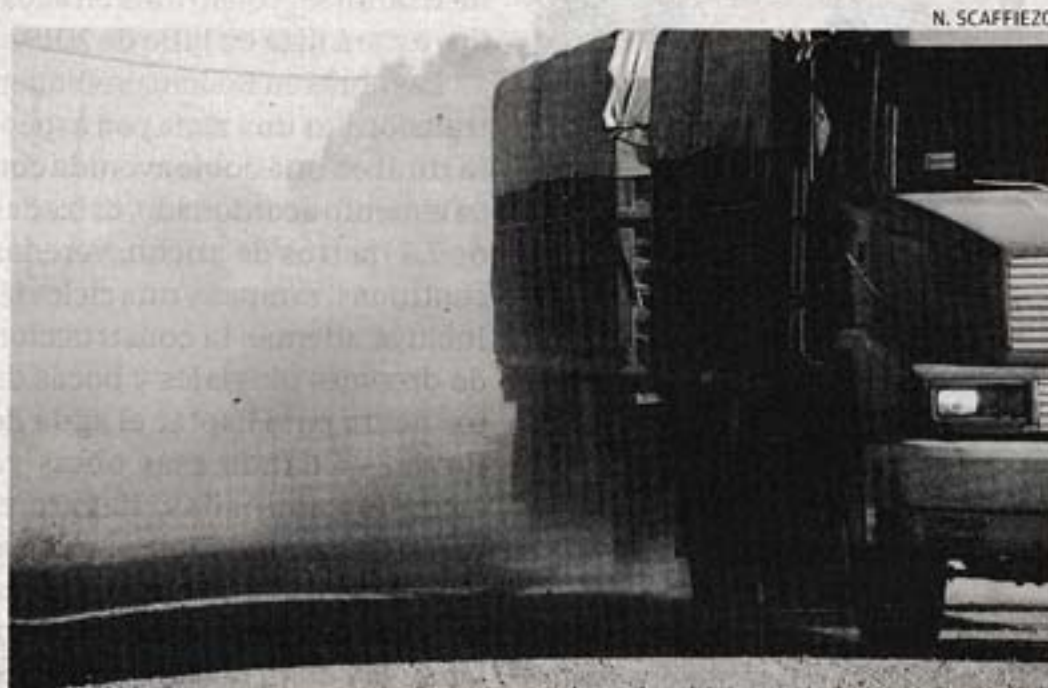
El informalismo laboral que aún persiste –aunque tiene el registro más bajo de América Latina– sigue siendo uno de los focos de atención del gobierno en materia de empleo. Conociendo algunos sectores donde su combate se hace complejo por la actividad que desarrollan, el Ministerio de Trabajo (MTSS) entiende que debe apuntar a nuevas herramientas de contralor que permiten un mayor ingreso de trabajadores a la formalidad.

La gremial que agrupa a los comercios y servicios alertó por el incremento de trabajadores en negro en 2016.

“Hay que generar mecanismos distintos a los tradicionales de fiscalización, porque en muchos casos no resulta eficaz la inspección clásica”, dijo a *El Observador* el inspector general de Trabajo, Gerardo Rey.

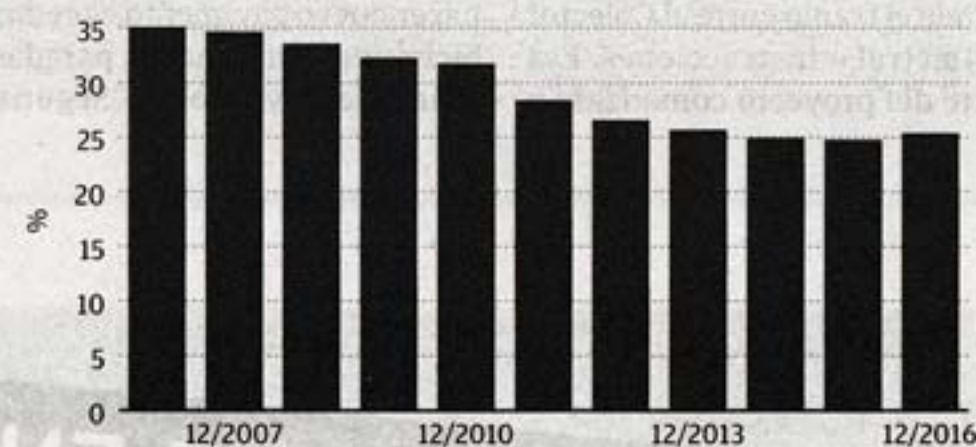
En Uruguay, uno de cada cuatro trabajadores es informal. Rey indicó que en los últimos 15 años, acompañando el buen desempeño de la economía, uno de cada tres trabajadores informales salió de esa condición. Un sector que marca el crecimiento de la formalización es el del servicio doméstico. Hace algunos años eran 44 mil las trabajadoras domésticas que figuraban como cotizantes en el Banco de Previsión Social (BPS); actualmente son 77 mil.

Uno de los operativos importantes que realiza la Inspección General del Trabajo (Igtss) se desarrolla en el verano, donde se fiscalizan actividades vinculadas al



El transporte de carga es uno de los sectores que se quiere controlar más.

Trabajadores informales, como % de la población ocupada en Uruguay



FUENTE: INE

© El Observador

turismo. En la última temporada se efectuaron 1.300 inspecciones en comercios de Montevideo y en balnearios en busca de informalidad. Pero hay sectores de actividad donde los controles se hacen difíciles. Y a ellos apuntará la Igtss con otras herramientas para detectar informalismo laboral.

Uno es el del transporte de carga. Rey explicó que en él hay mucha subdeclaración. “No coinciden los recibos de sueldos con lo que presuponemos es el trabajo real en

el sector, pero es sumamente difícil de fiscalizar”, dijo. Entonces, sobre fines del año pasado el MTSS puso a consideración de empresarios y trabajadores un proyecto de decreto para que haya tacógrafos en los camiones. “Eso permitirá saber efectivamente cuántas horas el vehículo estuvo en funcionamiento y en qué horas se trabajó; se puede hacer un control más fiel”, sostuvo el jerarca.

La utilización del tacógrafo (dispositivo electrónico que re-

LO DIJO

“Tenemos que ir hacia mecanismos distintos a los tradicionales porque en algunos casos no resulta eficaz la inspección clásica”

Gerardo Rey
INSPECTOR GENERAL DE TRABAJO

gistra y almacena datos de las distancias recorridas por el vehículo, velocidad, tiempo de descanso o cuando el camión se encuentra parado con el motor en marcha) espera el visto bueno de cámaras empresariales y sindicatos.

Pesca

Otro sector es el de carga y descarga de barcos en el puerto de Montevideo. Rey indicó que dentro de la terminal es común la contratación de personal en forma eventual, incluso por uno o dos días.

La normativa vigente permite, por ejemplo, que el empleador requiera los servicios de un trabajador un día, le pague el jornal correspondiente y al otro día lo declare en el BPS. Sin embargo, el jerarca manifestó que hay muchas quejas del sindicato de la pesca (Suntma) sobre trabajo informal en la carga y descarga de los barcos.

Pero en esa operativa también los mecanismos tradicionales de contralor resultan ineficaces, expresó. “No podemos tener un

inspector de trabajo permanentemente en el puerto”, admitió. Por ese motivo, la Igtss cursó un pedido a la Administración Nacional de Puertos (ANP) para acceder a sus registros. “(La ANP) nos puede decir cuántas empresas descargaron mercadería congelada. En el Consejo de Salarios se establece que por tantas toneladas de descarga tiene que haber un aporte mínimo al BPS. Con los registros vamos a controlar si coinciden las toneladas descargadas con los aportes. Hasta ahora, eso no se había hecho nunca”, aseguró Rey.

Aumento mínimo

Un informe elaborado por la Cámara de Comercio indicó que la tasa de informalismo se había mantenido con una sostenida tendencia a la baja en los últimos años. Pero en 2016 cerró en el orden del 25,2% lo que marcó un aumento de 0,5 puntos porcentuales.

Ese porcentaje se traduce en que aproximadamente 415 mil trabajadores desarrollan su actividad sin que se efectúen los aportes correspondientes a la seguridad social, es decir, son informales.

La gremial sostuvo que “la tasa de informalismo puede tomarse como un dato complementario de la tasa de desempleo, ya que ante mayores dificultades económicas que atraviesan los diferentes sectores de actividad y con gastos salariales rígidos y aumentos por encima de la productividad, el camino del informalismo puede comenzar a utilizarse como una situación de escape, como solución a medio camino antes de enfrentar un despido”. ●

MONTEVIDEOGAS Y CONECTA
**Trabajadores
del gas hoy
ocupan locales**



Los trabajadores de gas por cañería, nucleados en Uoegas definieron en asamblea y por unanimidad ocupar hoy desde la primera hora de hoy lunes 27 de marzo todos los locales de MontevideoGas y Conecta.

La medida se debe a la falta de avances en las negociaciones y la continuación de la mudanza de la empresa del local emblemático y histórico de la Ciudad Vieja (25 de Mayo y Juncal) de Montevideo. Además instan al Ministerio de Trabajo "a convocar en lo inmediato a un ámbito multipartito para buscar soluciones acordes al problema que enfrentamos".

DIRECTOR DE SECRETARÍA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR INFORMARÁ A LA BANCADA DEL FA

PIT-CNT evaluará mañana si presenta recurso contra decreto "antipiquete"

COFE irá con una propuesta al Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT.

El Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT analizará mañana en su interna el decreto firmado por el presidente Tabaré Vázquez que permite la disolución de manifestaciones callejeras, bajo la modalidad de piquetes, sin previa autorización judicial. El dirigente de COFE Joselo López anunció su disposición de presentar un recurso de revocación, contra el decreto antipiquete, ante el propio Poder Ejecutivo que fue el órgano que lo aprobó. El plazo legal para

poder iniciar el recurso vence el jueves 30. Cualquier organización, entendiéndose que el decreto es perjudicial, antes de esa fecha puede recurrir con la finalidad que el mismo sea revocado. El argumento de COFE para oponerse a dicho decreto es que el mismo atenta contra la sociedad civil.

El decreto del Poder Ejecutivo que establece que el Ministerio del Interior dispondrá de medidas para "preservar el uso público de calles, caminos y carreteras cuyo tránsito se pretenda obstaculizar o interrumpir por personas, vehículos u objetos" despertó gran controversia dentro del propio Frente Amplio y en

el sector sindical, que pretende revocarlo.

El dirigente de COFE, Martín Pereira explicó ayer a LA REPÚBLICA, que harán el planteo formal en el Secretariado del FA para discutirlo en la orgánica con la pretensión que sea la central de trabajadores la que haga concretamente la presentación del recurso. Dijo que en caso que no tuvieran una respuesta afirmativa en la interna del PIT-CNT se evaluará los pasos a seguir, si COFE mismo hará la denuncia. Respondió que igualmente hay plazo hasta el jueves para interponer el recurso. El miércoles por la tarde, el director general de Secretaría del Ministerio del

Interior, Charles Carrera informará sobre el alcance de este decreto a la bancada de diputados del FA cuyos puntos centrales se adelantan en la edición de hoy (ver página 6).

Posiciones en el FA

El sábado el Comité Ejecutivo del Partido Socialista expresó su preocupación por el decreto del Poder Ejecutivo que habilita a las fuerzas de seguridad para intervenir sobre cortes de ruta sin previa instrucción del Poder Judicial. "Sin desconocer que se debe estar alerta en torno a la eventual utilización de estos mecanismos por sectores de poder con intereses antipopulares, las y los

socialistas defendemos el diálogo como herramienta para la resolución de conflictos y la expresión y movilización de la sociedad. Esta ha sido la conducta histórica de la izquierda y de nuestros gobiernos", señala la declaración.

Sectores como Casa Grande, PCU y PVP también pusieron reparos a la aplicación de este decreto que impide la realización de piquetes en las rutas nacionales. El diputado Óscar Groba del espacio 609 afirmó que la medida le molestó mucho, y que se debe tener en cuenta que la movilización de los transportistas de carga, agremiados en el Sutcrea, fue totalmente pacífica.